





VINOS

CHILENOS LEGÍTIMOS PUROS Y GARANTIZADOS

de las mas acreditadas haciendas de Chile Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque No 62, los señores:

ARRAZAR Y CUELLO

CLASES DE VINOS.

- Operto tinto, dulce. Operto especial. Jerez, seco. Tostado, Burdeos. Tostado Burdeos, superior. Santa Fé, tinto seco. Blanco seco. Blanco dulce. Blanco dulce, superior. Blanco moscatel, extra.

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA

Terrenos Municipales.

Se anuncia a las personas cuyos nombres le inserta en este aviso, que deben re-ovar conforme a la Ordenanza vigente, sus títulos de los solares que poseen en arrendamiento en la calle del "Morro", por haber caducado sus respectivos contratos. Para el efecto se les concede un término de prorrogación de quince días, de lo contrario quedarán expeditos dichos terrenos para ser adjudicados a cualquier otro individuo que lo solicite.

Los arrendatarios cuyos títulos han fenecido ya, son:

- "MORRO". Jerónimo Vépez, Carmen Salas, Francisco Calle, Angela Izta, Baltazara P. de Alarcón, Juan de Vargas, Fermína Merle, Angela Iazo, Betalbé y Rosa Gallara, Mercedes Andrade Maxira Ramirez, Lorenza Pecheo, Adriana Macías, María Miranda, Mercedes Maldonado, Angela Bazo, María Adelaida Lazo, Justo Monayo, Leonis Vargas, Clara Morales, Manuel Hurtado, Juan Lindo Bernardo Nvralo, Camilo Gavilanes, Angela Sanchez, Lorenza Lavayen, María Donoso, Amador Cevallos, Daniel Galazra, Juliana Delgado, Rafael León, José José no, Petra Guzman, Natividad Escalante Adolfo Chafán, Cruz Paredes, Cornelio Alvarado, Lorenzo Lavayen, Juan U. Samaniego, María Cruz Aguirre, Francisca Seminario, Dolores Domínguez, Mercedes Reza, Febra Suarez, María E. Quilama, Nicolasa Moran, Justa Gasman, Feliciano Castillo, Mercedes Maldonado, María B. Mantillo, Josefá B. de Villalba, María Solano, Zola Cruz y María Guadalupe Abad. Guayaquil, Junio 13 de 1894. EL SECRETARIO MUNICIPAL. 15.

The Massachusetts Benefit Life Association Sociedad de Seguros sobre la vida ESTABI ECIDA EN BOSTON EN 1878.

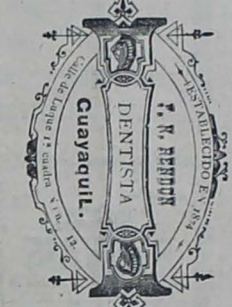
DEPARTAMENTO EXTRANJERO: Nos. 273 A 277, BROADWAY N. Y. (E-0)
Entre todas las Compañías de Seguros que existen en los Estados Unidos, es ésta, sin duda, la MAS VENTAJOSA, bajo todo respecto. Las primas que ésta cobra á sus asegurados son machísimo MAS BARATAS que las que cobran las compañías del antiguo sistema que hacen negocios en la América española. Su plan se reduce á tener el seguro de vida—una institución que ha hecho y hace cada día tantos bienes á la humanidad—al alcance de todas las clases sociales, AUN LAS MAS DESVALIDAS.
Además de cubrir el riesgo de la muerte, la "Massachusetts" cubre también á sus asegurados el riesgo de la INVALIDEZ Ó INUTILIZACIÓN permanente. Por ejemplo, un asegurado de la "Massachusetts" se invalida por una causa cualquiera imprevista, y comprobado que ésta sea con testimonio médico, tiene inmediatamente el derecho á SUSPENDER EL PAGO DE SUS CUOTAS SUBSIGUIENTES y cobrar en efectivo la mitad del importe de su POLIZA.

Las pólizas de la "Massachusetts" son INDIVISIBLES después de tres años de expedidas, cubriéndose hasta el riesgo del SUICIDIO, no importa que éste sea ó nó efecto de determinado estado patológico anormal en el individuo que lo ejecuta.
La "Massachusetts" emite pólizas desde MIL hasta VEINTE MIL DOLLARS, sin cobrar nada á sus asegurados por derechos de emisión, A las mujeres tampoco les cobra NADA ABSOLUTAMENTE NADA EXTRA, aunque estén todavía en la plenitud de su período crítico. Tenga presente que es otras compañías cobran á las mujeres durante este período un MEDIO POR CIENTO EXTRA SOBRE EL CAPITAL ASEGURADO.
La "Massachusetts" declara DIVIDENDOS ANUALES de que el asegurado puede disponer año por año, ó acumular durante un período de 10 á 15 años, á su elección.
Si algún asegurado deja caducar su póliza por falta de pago, puede ésta ser revalidada pagando las cuotas atrasadas, más fi por ciento al año de interés, siempre que el asegurado se someta á un nuevo examen médico y que éste resulte ser satisfactorio. VENTAJA INCOMPARABLE QUE NO CONCEDE NINGUNA OTRA COMPAÑÍA.
Las primas de la "Massachusetts" suelen pagarse anual, semianual, trimestral y hasta bimestralmente, á fin de dar á sus asegurados aun los más pobres—todas las facilidades necesarias para hacer sus de semibolsos; y en todos los centros de importancia tiene sus Banqueros encargados de cobrar esas primas.
Para que se vea todo lo baratas que son las primas que cobra la "Massachusetts", vaya un ejemplo: Una persona de 25 años de edad pagaría sobre un seguro de MIL DOLLARS anualmente \$ 10.29, semi-anualmente \$ 9.84, trimestralmente \$ 5.02 y cada dos meses \$ 3.41. No puede darse, pues, MAYOR MODERIDAD.
Para más informes consúltese el prospecto de la Sociedad, ó úcrase al infrascrito Agente General de la Compañía en la República del Ecuador.
Guayaquil, Octubre 4 de 1893.

Thomas A. Reed

Oficina: Calle de Aguirre No 11.—Local de la Agencia de Vapores Ingleses.
BANQUEROS EN GUAYAQUIL.—Sra. María Reinberg & Co. DIRECTOR MÉDICO.—Doctor Carlos García Drouet. AGENTES SOLICITADORES EN GUAYAQUIL.—José J. González, Rafael M. Mata, Emilio Eduardo Edwards.
Se solicitan Agentes viajeros con buenas referencias.

SEGUROS CONTRA INCENDIO NORTH BRITISH AND MERCANTILE INSURANCE COMPANY CAPITAL £ 3.000.000 AGENTES. Sucesores de Rafael Valdez. Guayaquil, Marzo 6 de 1894.



INTERUMENTOS PARA BANDAS MILITARES Y ORQUESTAS. Llégarlos al almacén de los señores Abadie Hnos. Pistones, Clarinete, Flautas, Requintos, Flautas, Faut res, Trombones, Corretas, Piatillos, Redoblantes, Bombos, Bijos Saxos, Contrabajos, Baritonos, Helicóns, Bombardines, Violines, Guitarras Violoncillos, Contrabajos, Arcos de violén, Escorialadura de id., Puentes de id., Métodos de dichos instrumentos. Guayaquil, Junio 7 de 1894.

Interesante. En la Fabrica de soda del que suscribe calle de la Caridad, N° 297, se encuentran constantemente de venta toda clase de escucias, así como polvo de mármol y ácido sulfúrico. Guayaquil, 14 de Mayo de 1894. JUAN T. FIORAVANTI.

José Matías Avilés. Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de "Seere" n° cuadra n° 73 primer piso.

LAVANDERIA "LA SIN RIVAL."

CALLE DE "PUNA" NUMERO 27. Teléfono No 257. Propietario.—M. T. GUTIERREZ. SE RECIBE Y ENTREGA A DOMICILIO. Precios sin competencia.

Salón Rocafuerte.

PLAZA DE ROCAFUERTE N° 72. El señor Francisco Ayuardo, propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio mas esmerado Lunch á toda hora. Frescos de toda clase. Surtido completo de licores. Guayaquil, Diciembre 18 de 1893.

Remitidos. ANTONIO FLORES.

EL CONCORDATO ECUATORIANO

QUE NO EXISTE YA MÁS NINGÚN PUNTO CONTROVERTIDO EN LA NUEVA VERSIÓN DEL CONCORDATO entre la Santa Sede y el Gobierno Ecuatoriano.—[P. 22 del folleto firmado J. Alejandro López.]
Tampoco está en lo justo el señor Presbítero cuando cree que el haber dicho yo que la Administración Veintimilla se opuso "con soberbia de razón" á reformas sustanciales del texto aprobado por el Congreso, "implicaba soberbia de sinrazón de parte de la Santa Sede". Nada más contrario á mis palabras, á mi pensamiento y á la evidencia de los hechos. ¿Cómo se puede ni remotamente poner en duda el derecho que asienta á la Santa Sede para no aprobar el Concordato sino con las modificaciones que Su alta sabiduría juzgare necesarias, cuando aun tratándose de un simple pacto liberal el último negociador laico tiene igual facultad? Pero bajo el punto de vista de nuestra Constitución el Gobierno Ecuatoriano tenía soberbia de razón al no querer asumir la responsabilidad de hacer variaciones sustanciales en el texto aprobado por el Congreso. Pero jaca no se pretendía en Roma que asumiése ésta? Apenas había necesidad de explicar lo que es de suyo tan claro y obvio. Además, mal podía haber tenido el pensamiento que me

atribuyo el señor Presbítero cuando he probado en mi Altis sima tración que no soy regalista, como lo reconoce en mi último Mensaje presidencial con las siguientes palabras:
"¿Cábe me el indelible gozo de haber sometido sin reserva los asuntos de la Iglesia á la decisión del Sumo Pontífice. Habría renunciado el derecho de Patronato si hubiese tenido facultad para ello; pero no teniendo lo he ejercido sólo nominalmente porque he dejado á los Reverendos Prelados ecuatorianos designar á los que desearan las fuesen presentada para los beneficios eclesiásticos, y la única excepción ha sido por una sola vez al donde no había Obispo. Por esta adhesión inquebrantable á la Santa Sede y mi vivísimo afecto personal á nuestro Señor León XIII, la prensa de Nueva York, Lima y Buenos Aires contiene atropellos contra mí como almoneda de primera calidad, según la expresión de uno de dichos periódicos, mientras que aquí los ataques han sido por lo contrario".
IV. La carta en que se felicitó á Monseñor Ordoñez por su elevación á la dignidad arzobispal, y que el señor Presbítero me ha hecho el favor de publicar, patetiza cuáles eran mis afectos de amor y de deferencia para con Su Ilustrísima, y cuál el concepto que tenía de sus virtudes, concepto que rectifiqué á Su Santidad en medio de las degradadas diferencias que sobrevinieron [1]. Patetiza igualmente que éstas no provinie

ron de prevenencias mías contra la persona de Monseñor Ordoñez, con quien me ligaba desde tiempos atrás muy estrechos vínculos, hasta el punto de pedirme desde 1864 que me le defendiera ante la Corte pontificia de impatitaciones que "tenía datos para creer le había hecho" cierta alta autoridad eclesiástica [1]. Si el señor Presbítero quiere conocer la causa de esas diferencias, se cerciorará por mi contestación del 27 de Setiembre de 1888 á Su Ilustrísima, que el origen no ha sido de mi parte, ni falta de voluntad hacia Monseñor Ordoñez, ni [1] por qué no recordó [1] de ser yo de que presentara ante nosotros la fel Sumo Pontífice en los asuntos que son de su dominio.
Por estar muy de acuerdo con lo que expresó el señor Vicario Capitular de la Arquidiócesis en 1881 sobre "el mal que

cuando yo, como hombre, diese algún paso ó incurriese en alguna omisión capaz de comprometer los sagrados intereses de la moral ó la Religión, no hagan de esta debilidad mía arma de partido contra la Autoridad, sino que me la retendrán y corrian caritativamente en privado; y si yo no me aprovecharé de esa admonición, acudan por el remedio á Vuestra Santidad...."
[1] Señor D. Antonio Flores. Cuenca, Mayo 20, 1864.
Nada tengo que comunicar á V. m. mi querido amigo, en favor de la Iglesia porque, como digo V. m. su sagacidad, inteligencia, amor patrio y religiosidad, sabrá mirar tanto por los sagrados derechos de la Iglesia como por las necesidades del país. Solo una cosa quisiera de V. que explique muy bien al Santa Padre....
Ahora que hablo del... le hablaré pidiéndole un servicio. Tengo datos para creer que este señor no me ha presentado muy favorablemente ante la Corte Romana; creo que me ha imputado algunos hechos privados, sin que por esto sepa yo nada. Yo sé que mi conducta pública y privada, han sido muy buenas y que he asistido, y he sido el defensor declarado de los derechos de la Iglesia; y con este conocimiento de V. espero que me vindicará de cualquiera imputación que se me hubiese hecho. Según presencia de Ríobamba, han sido en gran parte causa para que... y que por haber retirado el Delegado ha ocurrido el rompimiento de éste con el Presidente.... V. m. me conoce también á mí; por esto no itago que decida sobre la manera de vindicarme.—JOSACAO QUESADA.

# “LOS ANDES.”

FUNDADO EL AÑO DE 1863.

PUBLICACION DIARIA  
Precios de suscripción

**PAGO ADELANTADO.**

Suscripción mensual.....	S/ 1.
Id. trimestral.....	3
Id. semestral.....	5.
Id. anual.....	10
Número suelto.....	10 cts.

## En el Extranjero.

Semestre.....	S/ 7
Año.....	14

**Tarifa para Avisos.**

	1 vez	3 ves	6 ves	10 ves	15 v	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m
Hasta 2 plgas.	S. 1.	1.50	2.50	3.50	4	5	8	10	20	30
3 plgs.	1.50	2.20	3.50	4	5	6	10	14	22	35
4 plgs. & 2 clms.	2	3	4.50	5	6	8	12	16	25	40
5 " " "	3	4	5.50	6.50	8	10	15	20	35	50
6 " " "	4	5	6.50	7.50	8	10	18	25	40	70
7 " " "	5	6	7.50	8.50	10	12	18	22	30	55
8 " " "	6	7	8.50	10	12	16	26	35	65	110
columna.....	8.	S. 12	14	16	18	22	40	50	80	150

Avisos en la 3ª página 25 oyo de recargo.  
Avisos en crónica 50 oyo de recargo.  
Remitidos \$ 10 columna  
Toda publicación deberá pagarse adelantada.  
La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.  
Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.  
La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

## Quinium Labarraque

VINO FERRIFUGO TONICO Y DIGESTIVO

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

El VINO de QUINIUM de ALFREDO LABARRAQUE, preparado con Quina (extracto de la verdadera Quina) constituye un medicamento de composición determinada, rico en principios activos, sobre el cual pueden seguramente contar los médicos y los enfermos.  
El VINO de QUINIUM de LABARRAQUE, es recetado con gran éxito á las personas débiles ó quebrantadas, bien por diversas causas de debilidad, bien por antiguas enfermedades; á las adultas fatigadas por un crecimiento demasiado rápido; á las jóvenes que tienen dificultad para formarse ó desarrollarse y á los viejos debilitados por la edad ó por enfermedades. En los casos de *Clorosis*, *Anémia ó Palidez*, este vino es un precioso auxiliar de los ferruginos. Tomado, por ejemplo, al mismo tiempo que las verdaderas *Pildoras de Viallet* produce efectos maravillosos por su rápida acción.

PARIS, 19, rue Jacob - CHAS. L. FERRIER & Co. - A. CHAMPIGNY & Co. - 19, rue Jacob, PARIS

## MEDICACION TONICA

# PILDORAS Y JARABE DE BLANCARD

Con Ioduro de Hierro inalterable

ANEMIA, CLOROSIS PALIDAS, ALBUICINAS, ESCORBUTO, TUBERCULO BLANCO, etc., etc.

Exigir la firma y el sello de garantía. 40, rue Beaupierre, 40 PARIS

## Falta de Fuerzas

ANEMIA, CLOROSIS

# EL HIERRO BRAVAIS

Preparado por los mejores médicos de cada país, garantiza la curación de la anemia, el clorosis, la palidez, la debilidad, la falta de fuerzas, la pérdida de apetito, la indigestión y el cansancio. Muestra notoria en las palidumbres y escorbuto.

Preparado por el Dr. H. BRAVAIS, farmacéutico en la mayor parte de las farmacias. Al por Mayor: 40 y 41, St. Blaise, París.

Medallas de Oro en las Exposiciones Internacionales: PARIS 1875, 1889, BORDEAUX 1889

## CIRUELAS INERTAS

J. FAU BORDEAUX (FRANCIA)

Depositos en todas las farmacias de Viñena

### Precioso desecbrimiento.

La agricultura que es una de las principales fuentes de la riqueza pública, es un enemigo poderoso, casi invencible, "la Plaga" que es un hongo parásito que mata no sólo la vid, sino también á las hortalizas y les comen las manzanas, perlas, limones, naranjas, etc.  
En forma de muchas rojas agujeros en las hojas es un principio y progresivamente destruye á las plantas que ocasiona la muerte de la planta.  
Hay ya descubierto un remedio eficaz que no sólo destruye, al "hongo parásito" que devuelva á las plantas su vigor y la vida.  
La enfermedad de las plantas se ha introducido en Mendoza y San Juan, (República Argentina); en Ica, Pisco y Moquegua (Perú); en Concepción y Huasco (Chile), en España y en Francia, Italia, España y Portugal.  
Las personas que deseen saber más detalles sobre este maravilloso descubrimiento, pueden dirigirse al Director de este Diario señor José J. González.

### Segunda Amonestación.

El señor EDUARDO MOSQUERA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuencita pendiente en la Administración de este diario, hace algunos meses.  
¿Cuándo tendremos el gusto de... saludar al señor Mosquera

Nicolás Augusto González ofrece su servicio al público, como Profesor de Instrucción primaria y Media; y avisa al Comercio que se considera apto para llevar Correspondencia, en castellano y en francés.—P.

### Noticia

El "BITTER EXTRA" "este simple y eficaz remedio" (este simple y eficaz remedio) es sin disputa el más saludable de los Bitters conocidos y se hay otro que tenga, al mismo punto, como á la virtud corroborante de los amarros, los cuales, obrando sobre el cerebro y el sistema nervioso, hacen en las enfermedades crónicas las digestiones más fáciles y la asimilación más completa.  
"Amargo á la boca dulce al corazón, es el más amable amigo del estómago y de los riñones, y ninguno otro, gozando de los mismos principios tónicos y amargos, es tan eficazmente aguantado por nuestros órganos y tomado con tanto placer." "Un farmacéutico de los muchos que tuvieron ocasión de experimentar y analizarlo (el Sr. Argon de la Facultad de Medicina) declara que el BITTER EXTRA, á base de aguardiente viejo de Armagnac y de cáscaras de naranjas amargas, no está compuesto, fuera de esto, sino de sustancias esencialmente higiénicas, toni-cordiales, estomíacas, carminativas, aperitivas, lebrifugas, diuréticas, vermicífugas. Así preparado, el BITTER EXTRA constituye una bebida preciosa, pues, tomada en dosis moderada, excita á las funciones del estómago y puede prestar muy grandes servicios en tiempos de epidemia de fiebres y de afecciones coléricas."  
Guayaquil 25 de Abril de 1893.

## ESPECIFICO

DR. HALL

### Celebre Remedio

PARA LA CURACION RADICAL DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA, DEBILIDAD GENITAL, AFECIONES DE LA VEJIGA Ó DE LOS RIÑONES.

Un libro explicando las Esperanzas se mandará á cualquiera persona, que lo desee por correo.

CONSULTAS GRATIS PREPARADAS POR EL ERANDE MEDICINE CO 54 West 23d Street, Nueva York

De venta en las principales Droguerías.

IMP. DE "LOS ANDES"

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE

# HOLLOWAY

YCADA CASA DEBE ESTAR PROVISTA DE ELLAS.

Las Pildoras Purifican la Sangre,

Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosidad, falta de apetito, Indigestión y son inapreciables para

TODAS LAS ENFERMEDADES DE MUJERES Y NIÑOS.

## El Unguento no Tiene Rival.

Contra herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llágas, Heridas y

TODA CLASE DE MALES CUTÁNEOS.

Elaborados solamente en el

No 533, OXFORD STREET, AHORA, 78, NEW OXFORD STREET, LONDRES.

Y vendidos por todos los boticarios del mundo entero

## LAS ELEGANTES Y SOLIDAS MONTAÑAS RUSAS

PLAZA DE BOLIVAR

Que por su magnífica situación ofrecen todas las facilidades, ventajas y garantías para la concurrencia de señoras en las noches. tendrá carros expresos para las familias que los soliciten, sin alteración del precio de tarifa

Aprovechad las noches de luna, yendo á pasar un rato de solaz en las cómodas MONTAÑAS RUSAS de la Plaza de Bolívar.

Guayaquil, Julio 19 de 1893.

## Fernando H Levoyer

Compone y afina toda clase de pianos á módicos precios. Proporciona competentes pianistas para tocar en los bailes.

Dirigirse á la calle de la Municipalidad, intersección Chanduy, números 224 y 134.

Guayaquil, noviembre 18 de 1893.

## LA SALUD DE LA MUJER

conservadas por las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y Droguistas aseguran la venta de MILLARES DE CAJITAS

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer. Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítense el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

## "Los Andes".

Desde el 31 de Enero del presente año, se suspendió el envío de este diario, á todas las personas que no habían abonado lo que debían á la Empresa por el año anterior.

Toda suscripción deberá pagarse adelantada SIN EXCEPCIÓN.